

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

OPTIMUM III VALUE-ADDED RESIDENTIAL SOCIMI, S.A. (en adelante, "Optimum III", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, "MAB"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad informa que, en el día de ayer, recibió el informe de tasación según metodología RICS, emitida por GESVALT SOCIEDAD DE TASACIÓN, S.A., de los activos inmobiliarios de la Sociedad a fecha 30 de junio de 2018.

El detalle de la valoración de los activos a la mencionada fecha es el siguiente:

Inmueble	Valor a 30 junio 2018
Diagonal 343	19.060.000
Bruc 85	5.630.000
Aragón 309	5.670.000
General Moscardó 7	21.615.000
Carmel 68 /Agudells 36	5.700.000
Juan de Garay 5	3.100.000
Calaf 46	9.900.000
26 de enero de 1641, 24	2.150.000
Jose Abascal 59	15.660.000
Concepción Arenal 89	2.500.000
Plaza Europa 13-15/25-27	24.050.000
Magallanes 57	12.300.000
Carrera 5	21.300.000
Total	148.635.000

Atentamente,

Optimum III Value-Added Residential SOCIMI, S.A.

Ignacio Pigrau Lázaro

Consejero

Barcelona, a 11 de octubre de 2018